



Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación
Administrativa



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN GENERAL

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: S.A. TELEFONICA DE ESPAÑA				SEXO: ☒ H ☐ M		DNI/NIE/NIF: A82018474	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA: Calle		NOMBRE DE LA VÍA: POL. IND. LA RED SUR, CALLE 17					
NÚMERO: 63	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO: ALCALÁ DE GUADAÍRA		PROVINCIA: SEVILLA		CÓD. POSTAL: 41500
TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: MURE ROJAS GUILLERMO				SEXO: ☒ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:	
ACTÚA EN CALIDAD DE: REPRESENTANTE LEGAL							

2. DESTINATARIO

CONSEJERÍA: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
ÓRGANO/AGENCIA/ETC. Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada

3. EXPONE

ASUNTO (FONDOS EUROPEO PROYECTO PRIORITARIO VIA DE URGENCIA) AFECCIONES LEY 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones ART.2-Las telecomunicaciones como servicio de INTERES GENERAL. ART.45-DERECHO DE OCUPACION del dominio público. ART.49-COLABORACION entre Administraciones Publicas en la instalación o explotación de las redes públicas de comunicaciones electrónicas Petición de Autorización/Informe Favorable, obras amparadas por el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MMR) , financiado por la Unión Europea ; NextGenerationEU.-TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A EXPONE Que por este acto queda entregada la documentación requerida para este tipo de solicitudes. Generación de Infraestructuras de telecomunicaciones TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A. obras amparadas dentro del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MMR) * A efectos de cualquier NOTIFICACION: enviar al representante, por medios electrónicos, Rocío Ortega Rivera
--

Código de identificación órgano o unidad: A01002820

GUILLERMO MURE ROJAS		30/05/2023 15:00	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	PEGVEMK6MW2ESZL2PMYLSMA5VYD	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

**4. SOLICITA ⁽²⁾**

(FONDOS EUROPEO, PROYECTO PRIORITARIO VIA DE URGENCIA)	AFECCIONES- SOLICITAMOS
Autorización/Informe Favorable, para las obras amparadas dentro del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MMR) que subvencionan el plan UNICO, se presenta documentación pertinente.. Se debe mencionar que éste está financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, según el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021. Con él se persigue la universalización de las redes públicas de comunicaciones electrónicas capaces de proporcionar servicios de banda ancha de muy alta velocidad (más de 300 Mbps simétricos, escalables a 1 Gbps).	
Solicitamos se declara la aplicación de la tramitación de urgencia, en los términos previstos en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de los procedimientos administrativos cuando afecten a la gestión de proyectos financiados con fondos europeos, según Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
Dominio público, Se presenta IT-Proyecto y documentación afecciones. gráfica.	
*Proyecto Prioritario	Fondos Europeo.
LEY 11/2022, de 28 de junio, de Telecomunicaciones	General de INTERES GENERAL.
*ART.2 -Las telecomunicaciones como servicio de dominio público.	
*ART.45-DERECHO DE OCUPACION del dominio público.	
*ART.49-COLABORACION entre Administraciones Publicas en la instalación o explotación de las redes públicas de comunicaciones electrónicas	
*Inversión Unión Europea	NextGenerationEU
*Infraestructuras, Desarrollo y Modernización	
*Se presenta Poderes Representativos para cualquier gestión. Rocío Ortega Rivera, Francisco Javier López Castrillón, Guillermo Mure Rojas, Carlos Alberto Montiel Luque.	
* A efectos de cualquier NOTIFICACION: enviar al representante,por medios electrónicos, Rocío Ortega Rivera	

(2) En el caso de que solicite información y/o documentación, indique la dirección de correo electrónico donde desea le sea remitida.

Correo electrónico:

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	2083737 SOLICITUD CONSEJ. MEDIO
2	PODERES REPRESENTATIVOS

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
-----------	-----------------------------	---------------------------------	---

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
-----------	-----------------------------	---------------------------------	---

Código de identificación órgano o unidad: A01002820

GUILLERMO MURE ROJAS		30/05/2023 15:00	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	PEGVEMK6MW2ESZL2PMYLSMA5VYD	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En ALCALA DE GUADAIRA a 30 de mayo de 2023
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: GUILLERMO MURE ROJAS

SR/A. Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01035526

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el órgano directivo u organismo al que dirige este formulario y podrá encontrar más información sobre el tratamiento de datos en <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.

Ahora bien, este formulario llega a dichos órganos y organismos a través del registro electrónico único de la Junta de Andalucía. Para ofrecerle el servicio de registro electrónico único es imprescindible tratar sus datos personales, en relación con lo cual le informamos de que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales para el servicio de registro electrónico único es la Secretaría General para la Administración Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº16 41071 Sevilla sgap.cpai@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpai@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Registro Electrónico Único", con la finalidad de gestionar el registro de entrada y salida de documentos en la Administración de la Junta de Andalucía, mediante sistema automatizado; la licitud de dicha tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal del responsable, consecuencia de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- Se contempla la cesión de datos a los órganos administrativos a los que vaya dirigido el documento registrado.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180928>

Código de identificación órgano o unidad: A01002820

GUILLERMO MURE ROJAS		30/05/2023 15:00	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	PEGVEMK6MW2ESZL2PMYLSMA5VYD	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE:**

La persona o entidad solicitante deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de obligatoria cumplimentación en el supuesto de ser éstas quienes presenten el escrito. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a, etc.

2. DESTINATARIO:

Deberá indicar la Consejería a la que dirige el presente escrito, así como en su caso, organismo o agencia.

3. EXPONE

Deberá exponer con la mayor claridad qué hechos o circunstancias motivan la presentación del presente escrito.

4. SOLICITA

Deberá recoger en este apartado qué solicita de la Administración de la Junta de Andalucía.

-En el caso de que desee recibir algún tipo de información y/o documentación, deberá indicar en este apartado una dirección electrónica a efectos de recibir la información solicitada.

- Si lo que usted desea exclusivamente es ejercer su derecho a solicitar de información conforme el artículo 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, recomendamos seguir las indicaciones recogidas en la siguiente dirección electrónica: https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Derechode-acceso-a-la-informacion-publica/Solicite-informacion.html"

5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Deberá cumplimentar el código DIR del órgano al que va dirigido este formulario, para ello podrá consultar en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>.

GUILLERMO MURE ROJAS		30/05/2023 15:00	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PEGVEMK6MW2ESZL2PMYLSMA5VYD	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			